INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 3 de 6 CONTRATO No. 759 de 2022										
Nombre del Contratista	GERMAN EDUARDO MORENO MARTINEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1073603821									
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE SILVA Técnico Operativo									
Número del Contrato	759		**Pago Número**		3		**De**		6	
Período Informado	01/04/2022 a 30/04/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000703					
Cuenta Bancaria y Entidad	No. 34100020426 del BANCOLOMBIA				**Corriente**			**Ahorros**	X	
Valor del Pago	Un millón setecientos catorce mil pesos ($1.714.000) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	10-02-2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			06-07-2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADORES EN EL DESARROLLO DE TÉCNICAS CAMPAMENTILES, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Desarrollar dos procesos de capacitación semanalmente dirigido a bachilleres del servicio social de las Instituciones Educativas de los Municipios asignados, teniendo como mínimo de 30 jóvenes en la línea de recreación para desarrollar acciones al cumplimento de la meta de campamentos juveniles.	En el mes de abril no realice capacitaciones dirigidos a bachilleres, de esta manera he optado por capacitar a jóvenes que hacen parte de las escuelas de formación de los Institutos Deportivos de cada municipio; espero para el mes de mayo con la gestión mía poder intervenir los colegios mediante capacitación y actividades recreativas buscando el interés tanto en los entes del colegio como los jóvenes a que quieran hacer parte de estos procesos brindándoles las mejores capacitaciones, y a su vez los beneficios que se pueden adquirir.
2. Desarrollar actividades recreativas, impactando dos (2) Municipios con estos procesos, conformando cuatro 4 grupos cada uno mínimo de 15 personas de diferentes edades, realizando dos sesiones semanales con cada uno de ellos, para un total de 8 sesiones de formación a la semana y 32 sesiones al mes. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, en las cuales se trabaje un calentamiento, tema central y vuelta a la calma.	En el mes de abril desarrollé actividades recreativas con los grupos conformados en los municipios asignados, en Pacho los días lunes, martes o miércoles adulto mayor cada semana cambiando dia (4,11,19,25 abril), infancia los miércoles (6,13,20,27, abril), adolescencia los martes (5,12,19,26 abril). En el Peñón los días jueves infancia (1,7,8,14,15,21,22,28,29, abril), adolescencia los jueves (7,14,28, abril), adulto mayor los viernes (1,15,29, abril) dando seguimiento al proceso campamentos infantiles, campamentos juveniles y nuevo comienzo en los distintos grupos con los que estoy trabajando en los programas ya mencionados. Evidencias: Calendario abril- 2022 (Soportes) German Eduardo Moreno Martínez
3. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación, presentando las sesiones de clases semanales a inicio de mes al respectivo supervisor, describiendo los objetivos y descripción de las actividades a desarrollar.	Continúo desarrollando el plan de trabajo de recreación de cada uno de los grupos en cada uno de los municipios Pacho, El Peñón, que me fueron asignados así mismo se llevara a cabo mes a mes con los respectivos ajustes que este requiera en la construcción de los lineamientos y temáticas a realizar en este proceso que se está llevando a cabo con cada uno de los grupos. Evidencias:

	Plan mensual grupos Infantil, Juvenil, Adulto Mayor.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan de trabajo, dejando las evidencias respectivas con registro de beneficiarios, teniendo en cuenta los formatos establecidos para ello y las indicaciones del supervisor.	Se han venido desarrollando las actividades recreativas con los grupos con los que trabaje en este mes de abril, también se continua con la planificación semanal de las actividades recreativas y a su vez ir adelantando y consolidando el plan de trabajo. Evidencias: Registro fotográfico (Soportes)
5. Apoyar actividades relacionadas con la recreación a nivel Departamental, como la celebración del Día del niño, vacaciones recreativas, campamentos infantiles y Juveniles y demás actividades del programa, de acuerdo con lugares y horarios establecidos por el coordinador y supervisor.	En el periodo del mes de abril, se me solicito apoyo recreativo por el mes de la niñez en los municipios Pacho el dia 29 de abril en los horarios de 8am a 12pm realizando actividades recreativas a los niños, con el apoyo también de los formadores del instituto de deportes, también entrega de kids para todos por parte de la alcaldía. En El Peñón de igual forma se me solicito apoyo junto a los formadores del instituto para los niños del colegio después de la jornada académica en horas de la tarde 2pm a 5pm el dia 28 de abril, donde se realizaron actividades recreativas, entrega de regalos, refrigerios entre otros. Así mismo realice con el grupo de infancia el campamento dia el jueves 28 de abril en los horarios de la mañana 8am a 12pm en el campo deportivo en el centro del municipio, realizando actividades por estaciones donde se manejaron distintas temáticas como. -Actividades rompe hielo, rondas infantiles -Capacitación sobre campamentos -Festival de habilidades, actividades recreo-deportivas, juegos de pelotas, pin pon con cuchara, pista de agua con jabón entre otras siempre plasmando en cada estación los derechos de los niños. -Por ultimo plasmar en un mural la experiencia de los niños en las actividades realizadas durante la jornada de campamento dia. Evidencias: Registro fotográfico (soportes)
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice la imagen y nombre apropiados de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en las distintas actividades recreativas que he realizado en el transcurso del mes de abril con los respectivos grupos que estoy trabajando en cada uno de los municipios, Pacho, El Peñon.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé y mantuve actualizada la información que se requirió en su momento por parte de Indeportes Cundinamarca a través de los formatos, para la información con respecto al programa de Recreación (medios digitales). Evidencias: Pantallazo Calendario, Abril-2022 (Soportes)
8. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	En el mes de abril, (viernes 25 en los horarios de 8am a 12 pm) me solicitaron apoyo por parte de la Subgerencia Técnica, en el municipio de Cogua para realizar capacitación y actividades recreativas en el campamento dia. Se contó con un grupo de 65 a 75 niños en la Institución Educativa las Margaritas, se distribuyeron por cursos para las actividades recreativas y a su vez para las instrucciones del armado de las carpas, por otra parte, la capacitación con los jóvenes de los grados decimo y once donde se les plasmo todos los componentes del programa de campamentos juveniles, haciéndoles la invitación a hacer parte y conformar un grupo que pueda representar el municipio de cogua.

9. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	En el mes de abril se nos fue solicitados a todos los formadores del programa de recreación el dia lunes 25 abril en las instalaciones de la gobernación, para una capacitación. Temas a tratar: -Campamentos dia en el mes de la niñez -Capacitación Política Publica - Entrega de cuentas de cobro -informes Evidencias: registro fotográfico (soportes)
10. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregado debidamente con respecto a lo solicitado por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID).
11. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	A la espera de la aprobación por parte del gestor y la supervisora, el informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias según las fechas establecidas, para consolidar los documentos en la plataforma SECOP.
12. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregado debidamente al supervisor los documentos solicitados del mes de abril, así mismo la entrega que se realizara mes a mes durante el tiempo establecido del contrato.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	$ 680.000	$135.000	$ 172.800	$ 26.400	1103035549
Febrero	$ 680.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1103550176 7833705761
Marzo	$ 680.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	1103729532
Totales		$ 385.000	$ 492.000	$ 75.200	

Eduardo Moreno M.

FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT

1073603821

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA